Firmado Digitalmente por: CASTRO GUZMAN Cesar Humberto FAU 20262221335 hard
Razón: SOY AUTOR DEL DOCUMENTO
Ubicación: SAN GABAN S.A.
Fecha: 24/06/2024 14:53:35

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Gaban, 24 de junio de 2024

JTIC-0257-2024 **Expediente: 20241000004822**

Para : **GUSTAVO ALONSO GARNICA SALINAS**
GERENTE GENERAL

De : **CESAR HUMBERTO CASTRO GUZMAN**
JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Asunto : **EVALUACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL DEL PETI Y DEL POI-INFORMÁTICO AL TRIMESTRE II DE 2024**

Por medio del presente, se alcanza la información respecto de la evaluación de los proyectos y actividades ejecutadas por la Oficina de TIC al II Trimestre del 2024 (actualizado al 24/05/24); con el fin de reportar y difundir el avance de las actividades, detalles e informe como parte de la Gestión del presupuesto, Plan Estratégico PETI y Plan Operativo 2024.

Evaluación del Plan Operativo de TII 2024					
Objetivo Estratégico Institucional OEI 11 (objetivo intrínseco del PETIC)		Alcanzado	Meta	Ejecución	Descripción
Acciones Estratégicas	Indicador	2023	2024	Jun-24	
	Nivel de avance en el proceso de transformación digital en la empresa	31.7%	35.5%	2024 T II:33.3%	
OE11.P1	Establecer la transformación digital de la empresa	53%	57%	53%	Nivel estratégico
P1.1	Elaborar, operar y evaluar el PETIC alineado al Plan de Gobierno Digital (SED)	88%	88%	88%	
P1.2	Implantar la transformación e innovación digital	19%	26%	19%	
OE11.P2	Implementar y desarrollar soluciones de transformación digital: Validar la efectividad en la operación de los Servicios Digitales implementados	26%	28%	31%	Nivel táctico
P2.1	(Identificar y priorizar) los servicios tecnológicos digitales que se deben modernizar a nivel Corporativo	35%	41%	39%	
P2.2	(Identificar y priorizar) los servicios tecnológicos digitales que se deben modernizar a nivel Empresarial	41%	35%	52%	
P2.3	Implementar servicios digitales estandarizados que permitan aprovechar las nuevas tecnologías emergentes (BigData, Cloud, IA, IoT)	1%	7%	1%	
OE11.P3	Automatización, monitoreo y optimización eficiente de los procesos empresariales	16%	22%	16%	Nivel Operativo
P3.1	Implementación de proyectos con metodologías quick wins (Agiles)	5%	15%	8%	
P3.2	Implementación de iniciativas de optimización (procesos y/o actividades operativas)	22%	34%	22%	
P3.3	Emprendimientos de Gestión (Diagnósticos periódicos en el buen uso e implementación de prácticas de herramientas tecnológicas en las EPE)	15%	15%	15%	
P3.4	Soporte en la madurez de los sistemas de gestión empresarial con metodologías ágiles y gestión de cumplimientos [Adopción de Buenas Prácticas (Diagnósticos periódicos en el buen uso e implementación de prácticas de herramientas tecnológicas en las EPE)]	23%	25%	21%	

Por tanto, el indicador de cumplimiento es:

Resultados del Indicador 2024 (Estratégico)		
	2023	Jun-24
Porcentajes alcanzados	31.7%	33.29%
Meta anual Estratégico 2024		35.5%

Resultados del Indicador 2023 (Operativo)		
	2023	Jun-24
Porcentajes alcanzados	31.7%	33.29%
Metal al Trimestre		31.00%
Meta anual Operativo		35.5%
Avance Anual Operativo		2.29%
Meta programada Anual		4.50%
Cumplimiento Trimestral a la fecha %		107.40%

El detalle de la Evaluación se adjunta en el archivo "Evaluación al II Trim 2024"

Conclusiones

1. El avance de los proyectos han sufrido el retraso por falta de definición de las gerencias. Sin embargo, observamos que aún estamos en el umbral del cumplimiento anual.
2. Creemos que el logro de estas metas es con el concurso de todos los actores, las gerencias de la empresa, en cuanto a los proyectos más grandes y toda la empresa por el despliegue de los demás proyectos de implementación para el presente año.
3. Se observa baja concurrencia en capacitaciones en el entorno digital. Las gerencias debieran proponer temas de su interés y comunicarlas a la OTIC.
4. El Comité de Directorio hizo hincapié en los procesos Comerciales, luego en los de Operaciones, con incidencia en la aplicación de Inteligencia Artificial. Se requiere el concurso de dichas gerencias en los fines y logros estratégicos que proyecten imprimir y con fines de reporte al colegiado de la empresa.

En mérito a lo expuesto, solicitamos difundir el presente informe en todas las gerencias de la empresa y en próximo Comité de Directorio de BGC E&T.

Atentamente,

CESAR HUMBERTO CASTRO GUZMAN
JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CCG
Cc. Archivo